

Distingamos

Con ocasión de la proyectada reforma de algunos artículos del Código Penal se habla y se escribe acerca del manoseado y archibatallido tema de la delincuencia política. Sin entrar ahora en la cuestión de cuáles delitos son más graves por las consecuencias que tienen y por la mayor conciencia con que se ejecutan, si los políticos o los comunes, es evidente que la sociedad los estima de tal manera que no niega el trato a quienes perpetran los primeros y se aprieta instintivamente de quienes cometen los segundos. Trabajar secretamente para derrocar un régimen o echarse a la calle para por la violencia, derribarla y sustituirla por otro, conforme con el ideal del combatiente, es un gravísimo delito que se paga e incluso se debe pagar, dentro de las normas legales establecidas, con la cabeza; pero es notorio que el vencido no incurre en ningún de deshonra. Villacampa fué un Martínez Campos sin fortuna. Martínez Campos fué un Villacampa ejemplificado. El general monárquico triunfante fué desde Sagunto al Tabor. El general republicano vencido fué a las prisiones militares...

Pero, ¿hay la más pequeña semejanza entre estos señores que encubren en conspiraciones y acabán en sublevaciones y revoluciones y los que se vienen perpetrando en Barcelona y, en otras capitales? Una genitilidad que seculamente sentenciaba y ajuillan asesinos para que ejecuten sus fallas, tienen algún punto de semejanza con los hombres que en todos los tiempos, por seguir un ideal, siquiera el ideal fuese erróneo y obsurdo, se han lanzado a la calle dando la cara y el pecho para combatir tronos o repúblicas, ellarguitas o partidos? Ciertamente que no. Esos títeres, si se salen del cuadro de los delincuentes comunes, es porque su delincuencia es excepcional, pero mi necesidad es demostrar que la de los criminales vulgares, y carecen, como ya he dicho otra vez, aún de aquella grandeza sáttica de los anarquistas clásicos, que una vez perpetrados sus crímenes, fueron individuales o colectivos, se denunciaban a sí mismos con sus vótores a la anarquía y a la revolución social.

Está, pues, fuera de toda razón el hablar ahora de delitos políticos refiriéndose a los repugnantes que realizan los sindicalistas de tal manera que si se diera con los verdaderos autores, nadie quisiera ni siquiera bien llamado en el ambiente del cristián defensa de rehuir el contacto con ellos con más razón todavía de lo que existe para que, aún compadeciéndolos, se renuncie con el homicida y el asesino vulgar.

MIGUEL PEÑAFIOR

NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas efectuadas en el Instituto General y Técnico el día 4 de Mayo de 1921.

Por la mañana

Termómetro seco	17°
idem húmedo	14°
Barómetro	7600
Termómetro	19,5
Máxima a la sombra	22°
Mínima	13°
Viento	O.
Mar	rizada
.....	despejado

Por la tarde

Termómetro seco	19°
idem húmedo	15°
Barómetro	22°
Termómetro	75°
Viento	O.
Mar	pícada
.....	c. despejado

EN LA CATEDRAL

Hoy, 5, festividad de la Ascension de Nuestro Señor Jesucristo, se celebrará en la Catedral a las 9, después de Tercia solemne, la Misa cantada del día con Dácones predicatorio en ella el señor canónigo Lector, don Arturo Menán, Catedrático del Seminario.

Después, a las 12, se expondrá a la Divina Majestad, que ésta sea a continuación Misa rezada en el Altar Mayor, y durante ella se cantará la Nosa, asistiendo el Excmo. y Rvdmo. Prelado.

Al final se dará la Bendición y se hará la Reseña.

En cuarta plana: originales de interés

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XIII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería jueves 5 de Mayo de 1921

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16

Paga anticipada

Nº 5.220

En la Jefatura de Seguridad

Un detenido se lesiona

Ayer mañana fué detenido por la Policía en nuestra Capital Francisco Fuezas Artes, de 27 años, natural de Almería, que como se recordará llegó a Almería en un automóvil que alquiló en Murcia, por una cantidad de 1.000 pesetas, fugándose sin que abonara dicha suma. El sujeto en cuestión era autor de varias estafas, siendo la última que realizó la de 405 francos a un individuo a quien ofreció cambiássicas a la par. No había salido de nuestra Capital desde su llegada, sino que se refugió en un patio de la calle de Alicante, inmediata al Paseo de San Luis.

Desde la Comisaría de Vigilancia tuvo trasladado proximamente a la una de la tarde a la Jefatura de Seguridad. Y a poco, era conducido rápidamente en un coche a la Casa de Socorro municipal, donde donde pasó al Hospital en grave estado. Dicen que, encerrado en un cajón, Francisco se dió con la cabeza contra una saliente, produciéndose las lesiones que padece.

Presentaba una herida contusa de forma irregular en la región bregmática y fuerte conmoción cerebral.

En la Sala de San Rafael quedó encamado, manteniéndose a la puerta el servicio de vigilancia para la custodia del detenido.

Las autoridades se encargarán de esclarecer la verdad en este suceso.

Sobre un accidente

El buque embarrancado

Ayer mañana, próximamente a las diez regresó a nuestro puerto el remolcador sueco «Salvatore», que selló el día anterior con motivo de un embarrancamiento ocurrido en nuestras costas.

El accidente tuvo lugar en la playa de Cerrillos, no en Punta Entinas como en un principio se dijo.

El vapor embarrancado debió salir por sus propias máquinas y continuó sin más novedad su viaje, por lo que el remolcador no le encontró ya al llegar al sitio del accidente.

Necrología

La enfermedad que aquejaba a nuestro particular amigo el conocido comerciante y coasignatario de buques don Alfredo Rodríguez Burgos tuvo fatal desarrollo en la madrugada de ayer.

Rodeado de soñicos cuidados y deseos de haber recibido los Santos Sacramentos, dejó de existir el señor Rodríguez Burgos, sumido en el más profundo de su vida y hijas, hijos y nietos y demás apreciable familia.

Era el fiado conocidísimo en el campo, donde gozaba de general estima.

Consagró su vida al trabajo, logrando crearse una reputación muy estimable.

Por su laboriosidad e inteligencia y por las bondades de su carácter logró captarse el aprecio y la consideración de cuantas personas cultivaron su amistad.

Una cruel enfermedad, contra la que han perdido los auxilios de la ciencia, le arrebató a la vida.

Entre otros cargos desempeñó los de concejal de este ayuntamiento y vocal de la Cámara Oficial de Comercio y de la Junta de Obras del Puerto.

El sapeíto, verificado en la tarde de ayer, constituyó una verdadera manifestación de duelo, en la que tomaron parte representaciones de todas las clases sociales.

Abián marcha en la fúnebre comitiva el Clero parroquial con Cruz alzada, los escogidos del Asilo de ancianos de sampedreros y los niños del Hospital.

Las cintas que pendían del férreo eran llevadas por los señores don Esteban Giménez García, don Tomás Roda Spencer, don José Gómez Quesada, don Gabriel González y González, don Santiago Martínez y don Angel Marasca.

En la presidencia figuraban, don Antonio Amat, cura párroco de San Pedro, don Vicente Fuster, Director de la Sacra Caja del Banco de España, don Joaquín Camella, que lo es del Banco Español de Crédito; don Plácido Langlo Moja, abogado; don José Sánchez Entrena, comerciante; don Eugenio de Bustos, presidente de la Cámara Oficial de Comercio; don Eusebio Romay, que lo es del Círculo Mercantil e Industrial; don Ramón Durán Orozco, ex alcalde de la Ciudad, don Alfredo Ibañez, comerciante; y los presidentes de las sociedades obreras y de capataces del Puerto.

Damos las gracias al señor Gobernador por su determinación, que es de esperar sea atendida rigurosamente por sus subordinados.

Descanse en paz el alma del fallecido y reciban los que le lloran la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

POR TELEFONO

LAS CORTES

SENAZO

Madrid 4-12 noche.
El presidente de la Cámara señor Sánchez de Toca, abre la sesión a las tres y cuarenta minutos.

En el banco azul se sientan el Jefe del Gobierno y los ministros de Marina y del Trabajo.

Las tribunas y escaños muy poco animados.

Leída el acta de la anterior es aprobada.

Después de los ruegos locales y de la protesta diaria del señor Hermida, que se refiere a que es poca cantidad de aceite lo que se deja exportar, el señor Molina anuncia una interpelación acerca de la ley de colonización.

Es aprobada con ligera intervención del señor Rodríguez el «bill» al decreto sobre alquileres.

El señor Galarza aprueba su adhesión al mismo para que se derogue su vigencia.

El ministro de Gracia y Justicia dice, que la prórroga es una función del Gobierno.

Seguidamente se levanta la sesión.

CONGRESO

A las tres y media declara abierta la sesión el presidente S. Sánchez Gómez.

El banco azul aparece desierto.

Reina en toda la cámara completa desanimación.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El Sr. Fernández Giménez expone una interpretación libre de subsistencias protestando contra el desbarajuste que reina en algunos artículos sobre los cuales no se permite la exportación y en cambio para otros está autorizada.

Aboga el señor Fernández Giménez porque se abarate la vida.

El ministro de Fomento le contesta y dice, que lo único que ocurre es, que nadie ayuda al Gobierno en esta empresa pero que desde luego pondrá coto a los abusos.

Orden del día

Se acuerda celebrar sesión hasta el martes próximo.

Sigue el debate sobre el monopolio del tabaco.

El señor Rius rectifica.

El señor Lazcano se defiende de algunas referencias del señor Rius.

Después de aclarar este suspiro se suspende la sesión.

Rearañada breves momentos después, se levanta.

Bocas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha llegado de Madrid el abogado don Manuel González.

—Para Granada ha salido el ingeniero don Luis Campos Sastre.

—Ha venido de Lucena el Juez municipal don Eduardo Pérez Herrera.

—De Sorbas llegó el médico don Vicente Cañete.

—Ha regresado de Valencia, a donde fué con su señora con motivo de la enfermedad de una hermana política, nuestro distinguido amigo don Francisco Roldán Spencer.

PRIMERA COMUNIÓN

Hoy festividad de la Ascension de Nuestro Señor Jesucristo, se acercará por vez primera a recibir el Pan de los Angeles el discreto niño Jacinto Sanz y Suárez, a quien se lo administrará el Excelentísimo y Rvdmo. Prelado de esta Diócesis, Azebiso preconizado de Granada, en la Iglesia de Nuestra Señora Patrona, la Santísima Virgen del Mar.

Enviamos nuestra felicitación anticipada al inteligente niño, así como a sus señores padres, nuestro querible amigo el Ilmo. Sr. Gobernador civil, señor Sanz Matamoros y su distinguida esposa.

Quieja atendida

Atendiendo la queja que formulábamos en nuestro número del martes, el señor Sanz Matamoros ha ordenado a sus agentes que se ejerza extrema vigilancia para evitar la asistencia de ciertas individuos a los sitios concursados, muy especialmente en las horas del día, y para reprimir todo atentado a la moral y a la decencia pública.

Damos las gracias al señor Gobernador por su determinación, que es de esperar sea atendida rigurosamente por sus subordinados.

Descanse en paz el alma del fallecido y reciban los que le lloran la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

Damos las gracias al señor Gobernador por su determinación, que es de esperar sea atendida rigurosamente por sus subordinados.

Descanse en paz el alma del fallecido y reciban los que le lloran la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

Damos las gracias al señor Gobernador por su determinación, que es de esperar sea atendida rigurosamente por sus subordinados.

Damos las gracias al señor Gobernador por su determinación, que es de esperar sea atendida rigurosamente por sus subordinados.

Damos las gracias al señor Gobernador por su determinación, que es de esperar sea atendida rigurosamente por sus subordinados.

Damos las gracias al señor Gobernador por su determinación, que es de esperar sea atendida rigurosamente por sus subordinados.

Damos las gracias al señor Gobernador por su determinación, que es de esperar sea atendida rigurosamente por sus subordinados.

Damos las gracias al señor Gobernador por su determinación, que es de esperar sea atendida rigurosamente por sus subordinados.

Damos las gracias al señor Gobernador por su determinación, que es de esperar sea atendida rigurosamente por sus subordinados.

Damos las gracias al señor Gobernador por su determinación, que es de esperar sea atendida rigurosamente por sus subordinados.

Damos las gracias al señor Gobernador por su determinación, que es de esperar sea atendida rigurosamente por sus subordinados.

Damos las gracias al señor Gobernador por su determinación, que es de esperar sea atendida rigurosamente por sus subordinados.

Damos las gracias al señor Gobernador por su determinación, que es

POR TELEFONO

Alcance político**De Gobernación**

Madrid, 4 12 noche.

El Ministro de la Gobernación señor Conde de Bugallal ha quitado importancia a las defenciones que días pasados practicó la policía.

Aconsejó a los periodistas que no den tanta publicidad a ciertos hechos que solo sirve para llevar la alarma al pueblo.

Dijo también que el proyecto sanitario se discutirá antes en el Senado por estar a la las autoridades médicas,

Lamento el apasionamiento con que se discute el proyecto de tabacos, que es el que da mayores rendimientos al Estado.

Anadió que sentía las molestias de la policía, propias de toda reorganización.

Las comisiones permanentes

La Comisión permanente del Senado, sobre asuntos de África, ha acordado las explotaciones que tiene el ministro de Estado relativas al incidente de Tanger, y desarrollo de la acción del protectorado en Marruecos.

El señor Alba ha informado ante la Comisión permanente de Gobernación que entiende en el proyecto presentado, apartando al Tribunal Supremo de la intervención en la clasificación de actas.

Todos están conformes, en que el Supremo no debe intervenir en estas cuestiones electorales.

Ahora queda por dilucidar, qué organismo ha de encargarse de esa asunción.

Para ultimar detalles sobre el proyecto de casas baratas, se ha reunido la Comisión permanente que entiende en los asuntos de ministerio del Trabajo.

De la Presidencia

E Jefe del Gobierno señor Alfonso González ha manifestado a los periodistas que las fiestas se han generalizado en Castilla y por tanto se desearán las fiestas que se celebran en Valladolid.

Proposición de ley

A última hora, se ha presentado en el Congreso una proposición de ley firmada por las minorías parlamentarias, pidiendo que el importe de la décima de la contribución urbana e industrial que perciben los Ayuntamientos se pueda invertir en obras públicas.

Los senadores por derecho propio

Hoy han tenido una conferencia el presidente del Senado señor Sánchez de Tocón, con el representante de la Grandeza de España, Marqués de la Mina, conviniendo en la redacción de una fórmula que se someterá a la Cámara, a fin de que el Capitán general de la Armada no sea postergado a los efectos de la admisión del cargo de Senador por derecho propio, norma que se hará extensiva a las dignidades que la Constitución se lo tiene concedido.

Noticias**Cumplimiento Pascual**

Recordamos a nuestros lectores que hasta el día 22 del presente mes, festa de la Santísima Trinidad, es el tiempo hábil para cumplir con los preceptos de Nuestra Santa Madre, la Iglesia Católica, de confesar y cumplir por Pascua, preceptos que obligan a los niños que tienen uso de razón, aunque no hayan cumplido los siete años, recayendo sobre los padres, maestros, o encargados de los niños la gravedad del incumplimiento de estos mandamientos, sino lo hacen por deseo de ellos.

De Obras públicas

En la distribución entre la Jefatura de Obras públicas del crédito para la reparación de carreteras, acordada con arreglo a lo prescrito en la disposición 7.ª de la ley de Presupuestos aparece Almería con las siguientes cantidades:

Importe del plan de reparaciones propuesto por la Jefatura en Marzo último, pesetas 2.944.665'61.

Crédito que se asigna, 193.000.

Distribución en anualidades.—1921-22 pesetas 89.100; 1922-23, pesetas 51.950; 1923-24, como la anterior.

Sidra Champaña

Marca EL-GAITERO, se acaba de recibir en el CAFE SUIZO, y se vende a precios reducidos.

De automóviles

Don Cristóbal Esteban Navarro ha solicitado autorización para dedicar al servicio público, siéntalo fijo, dos autocamiones de su propiedad.

De Hacienda

La Administración de Propiedades e Impuestos ha dirigido una circular a los alcaldes de esta provincia comunicándoles con el máximo de la multa reglamentaria si en el plazo de diez días no remiten las certificaciones de todos los pagos verificados durante el cuarto trimestre de 1920-21, así como, las de pesas y medidas y Renta de propios, ya sean positivas o negativas.

Muertes gubernativas

El Gobernador civil multó ayer en 20 pe-

setas a Francisco García del Moral, por promover escándalo y molestar al público en el café Lion d'Or.

Asimismo han sido multados José Sánchez Giménez en 75 pesetas por escándalo y faltar a la moral en la vía pública; y Juan Leal Muñoz (a) Canuto y José Galvez López en 500 pesetas, por el mismo motivo.

Real orden

La «Gaceta» publica una Real orden de Fomento disponiendo que los ingenieros jefes de las secciones agronómicas, presten su especial concurso a la Mutualidad Nacional del Seguro agropecuario.

Exposiciones

Han quedado expuestos al público en la secretaría del ayuntamiento de Peñíscola los padrones de cédulas personales y carnavales de lujo.

Conducción

Se ha ordenado por la Dirección general de Prisiones la conducción de Pedro Román Peralta, desde Barcelona a Huércal Overa, y de aquí a Cuevas de Vera, a disposición del Juzgado de Instrucción de este último partido.

Claret, Royal Claret y Diamante
DE BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGROÑO, son vinos Rioja selectos.

Registro civil

En el registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Juan Heredia Cortés, José Ruano Miralles y Elías Rueda Morales.

Defunciones.—María Nicolasa de la Cruz, Carmen Alonso Aseñio, Miguel Ramos Fernández, Francisco Romero Rodríguez y Alfredo Rodríguez Burgos.

Matrimonios.—José García Sánchez con María García Méndez y Francisco Sánchez Segura con Carmen García de la Casa.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la Prisión provincial José Lázaro Martínez, Manuel Rodríguez Valverde, José Galvez López, Juan Leal Muñoz, José Sánchez Giménez, Albino Siverio y Paragua Pecto.

Los dos primeros están a disposición de la Audiencia, y los restantes a disposición del Gobernador civil.

Fué puesto en libertad Antonio López Quesada.

Quedaron anoche, recluidos en dicho establecimiento 59 hombres.

Colegio Oficial de médicos

El número de Abril del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Almería publica el siguiente sumario:

Sección Científica: Comentarios sobre un caso de mastoiditis (D. Ramírez Sánchez).—Sesiones científicas de este Colegio: Discusión al tema del Dr. Ramírez Sánchez «Las Otorreas» (Dr. Matí Amat).—Curso práctico de microscopía del ojo vivo por el profesor L. Koeppe. Sección Profesional: De nuestro Colegio Provincial: Médicos no colegiados. Asunto de Tijola. Nuevos colegiados. Lista de médicos colegiados de esta provincia.

Bicarbonato

TORRES MUÑOZ.
En comprimidos y en polvo, éste en latas económicas a 6 pesetas.

San Marcos 11.—Madrid.

Antigua cristalería

G. Ibañez (Tiendas 18). Es la casa que más barato vende. Cristales planos. Pregunte usted precios. Se ponen a domicilio. Precio: trabajo esmerado y economía.

Estorería de la Virgen del Mar

Extenso surtido de púrpuras y transparencias de las fábricas más acreditadas de París y Barcelona, a precios sin competencia.

No comprar sin visitar antes este establecimiento. Se pintan y arreglan las viejas a precios reducidos. Esta casa no responde de los encargos que no se le hagan directamente.

Real 24.

Profesora

Preparación de Labores y Economía para Escuelas Normales.

Razón Conde Xiquena 2.

POR TELEFONO**El terrorismo en Barcelona**

Madrid 4 12 noche.

Dicen de Barcelona, que esta mañana ha sido curado en el dispensario de San Martín, el chofer González García, que presentaba dos heridas en la pierna.

Según manifestó el herido, se las produjeron dos desconocidos que habían ocupado el auto por algunas horas y que después de hacerle parar en la calle de la Industria huyeron.

En la calle de Castillejos el metalúrgico Miguel Fernández, fué agredido por un grupo que le hicieron varios disparos resultando cor heridas que fueron calificadas de pronóstico grave en la Casa de Socorro en donde fué asistido.

Se le encontró una pistola, y un carnet de sindicato libre en donde aparece que se llama Pedro Fernández.

En el dispensario del Parque la gente dice Iencencio Vives que padecía heridas en la cabeza que le causaron dos desconocidos que huyeron.

La policía al pretender registrar el domicilio del sindicista Juan Ferrer que se hallaba reunido con otros compañeros y darse cuenta estos de la proximidad de aquél, huyeron.

Uno de ellos se tiró por una ventana, pero a policía disparó hiriéndole, por cuya causa fué detenido.

Al ser registrado, se le encontraron carnets y celos del sindicato único.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

PRINCIPE. NUM. 45.

HORAS DE CONSULTA DE 3 A 5.

POR TELEFONO**Los Reyes en Valladolid**

Madrid 4 12 noche.

Participan de Valladolid que a las once y media de hoy se verificó la entrega de las banderas a los Regimientos de Caballería que estaban capacitados.

En la plaza de la Constitución se congregaron todos los representantes de los Regimientos de caballería de España, mandados por los generales señores Cabeza, marqués de Castro, R. Flórez, y Cavalcanti.

Asistieron los obispos de las diócesis de Salamanca, Segovia y Ciudad Rodrigo, y después desfilaron las fuerzas dando vivas al Rey.

A las dos de la tarde llegó la comitiva regia a Medina del Campo.

En la estación esperaban todos los jefes y oficiales de la guarnición rendiendo honores una batería de 14 Regimientos de Artillería perdida que fue revisada por el Rey.

A su llegada a Valladolid que tuvo lugar a las siete de la tarde, halabábanse en la estación todas las autoridades.

Al llegar el tren estalló una cariñosa ovación, y se hicieron las salves de regimiento.

Recibió a los reyes el alcalde de la ciudad y después de revistar las tropas el monarca ocupó un laudo con el alcalde, reina María Cristina, infante don Carlos y doña Isabel y señora Beltrán de Lis.

Una escuadrilla de aviones que había seguido al tren regio, continuó con la comitiva.

Dirigíronse a la Catedral, en donde se casó su Teide.

Siguieron desfilando las tropas y acompañando se colocó la primera piedra del cuartel de Campo Grande.

También ha tenido lugar la inauguración del Centro ferroviario.

En el teatro Calderón se celebrará una función de gala en honor de los reyes.

Hay gran curiosidad por los actos que han de realizarse mañana y en los que la Reina tomará parte activa pues se le dará posesión vestida de uniforme, de coronel honorario del Regimiento de Victoria Eugenia.

Datos oficiales**EL ENCARCIMIENTO DE LA VIDA**

E. Instituto de Reformas Sociales, que todavía no ha podido reorganizar los servicios, principalmente los estatísticos, de tal manera que resultan idópicos y de todo efecto, acaba de publicar en su último «Boletín» los datos concernientes al coste de la vida familiar durante la primavera y verano del año pasado. Esta información oficial demuestra, en parte, porque la realidad es más triste aún, el encarecimiento de las subsistencias. El Instituto, en sus resúmenes numéricos, agrupa los trabajos en dos grandes y únicas concepciones, que son: agrupación de las cuarenta y nueve capitales de provincia y grupo de todos los restantes pueblos de España. Presenta datos artificiales, con sus precios, por «semestre» (que es sis-

tema bastante absurdo, porque la unidad debe ser el mes), a partir del quinto de 1909 a 1914; es decir, desde el período de tiempo anterior a la guerra mundial. Los encarecimientos, casi siempre, son mayores en los pueblos que en las capitales de las provincias como vamos a ver.

Capital.—Suponiendo los precios antes de la guerra todos iguales, a 100, por ejemplo, a 100 céntimos, a una peseta, la carestía del verano pasado es, así, por orden de menor a mayor encarecimiento, en los respectivos artículos alimenticios:

Leche.—D. 100 pasa el precio a 158.

Aceite.—El sobreprecio es 164 por 100.

Arroz.—Se encareció, llegando a 174.

Carne de vaca.—El encarecimiento es del 188 por 100.

Vino.—Carestía, 189 por 100.

Gauchos.—190 por 100 de encarecimiento.

Carnes para los pobres.—En la de cerdo a oreja, su carestía llega al 213 por 100.

Bacalao.—Otro alimento muy popular, imposible de adquirir; 214 por 100.

Patatas.—Es artículo alimenticio indispensable: 220 por 100 de carestía.

Huevos.—231 por 100 de elevación en el precio.

Azúcar.—Tiene el máximo de encarecimiento: 261 por 100.

Pan.—211 por 100 de aumento inmediato.

Tipo medio de los doce artículos: 203 por 100, o sea más del doble de precio que antes de la guerra.

Pueblos.—Los artículos tienen orden de elevación un poco variada.

Leche.—Sobreprecio, 172 por 100.

Arroz.—182 por 100 de recargo.

Vino.—Encarecimiento, 186 por 100.

Ga

LA INDEPENDENCIA

Cosas de toros

LOS TOROS DE SANTOS

Don Manuel Santos, rico hacendado vecino de Salamea, no es como creen los aficionados de aquí, un ganadero en cuyas dehesas nacen los becerros que al convertirse en toros, son lidados después por esas plazas. El señor Santos, no tiene ganadería; es sencillamente un criador de ganado bovino, que unas veces compra en Sevilla, otras en Navarra, y siempre donde lo encuentra joven y barato.

De ese ganado, vende más tarde las corridas que a su nombre se lidan en todas las plazas con distinto resultado, según que los novilleros procedan del desacho de una ganadería brava, o de perras sin caña ni sangre, aunque si con muchos kilos y pitones.

De enviarlos de una u otra procedencia, estriba el resultado de una corrida; y si por esta causa, vimos durante la pasada temporada lidiarse toros bravos y nobles, que fueron estocados por Cervillo, Sánchez Torres, Gitanillo, Toreri, Iguiño y Charlotte Chispa, toros que procedían de Benjumea y de Cobaleda, para esta misma causa, porque el señor Santos creía suficientemente cimentada su fama, es por lo que nos ha enviado ahora toros, cuya procedencia solo él sabía como igualmente no podía ignorar sus pésimas cualidades para la lidia.

Que el señor Santos ha explotado el cartel adquirido, es evidente; pero igualmente lo es que, ni Garrido, ni Salvador García, ni Alcalá, ni Cabezas podían sacar partido, ni tener lucimiento con este ganado, como lo hicieron otros toreros (Sánchez Torres y Gitanillo sobre todo) en la pasada temporada.

Sabiendo, como sabemos, que no han de ser contratados los novilleros que han actuado en estas dos corridas, no hemos de permanecer en silencio ante ese veto injusto.

Si con ganado bravo, si con toros de Sánchez Tardío, de Arauz, de Villena hubieran estado mal, sería justo el castigo, pero decir que es malo el torero, habiendo sido el toro, es traslocar las cosas y mentir a sabiendas.

DANIEL DE NAJERA

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, JUEVES.—LA ASCENSIÓN DEL SEÑOR.—Santos Pío V., p.; Crescentiana, Eutimio, dc., Ángel, pb., mrs.; Hilario, Sacerdote, Eulogio, Teodo, Márquez, ob.

La Misa y el Oficio divino son de la ASCENSIÓN DE NUESTRO SEÑOR JESÚS CRISTO, con rito doble de primera clase con octava y color blanco.

SANTOS DE MANANA, VIERNES.—Santos Juan ante Portam Latinam; Benito, v. g.; Evodio, ob.; Hildodoro, Venusto mrs.; Lucio, Tótido; Fotigénio; Eadberto, ob.

La Misa y el Oficio divino son de San Juan ante Portam Latinam con rito doble mayor y color encarnado.

Jueves de las Cuarenta Horas. Hoy en la Iglesia de Santo Domingo.

Mañana en la del Sagrado Corazón de Jesús.

Se expone a S. D. M. a las 8 de la mañana y los cultos de la tarde comienzan a las 6.

HORAS DE LAS MISAS REZADAS EN LOS DIAS FESTIVOS.—A las 5 en Santo Domingo; a las 5 y media en el Sagrado Corazón de Jesús y el Hospital; a las 6, en San Sebastián, S. grado Corazón y Santo Domingo; a las 6 y cuarto, en la Compañía de María; a las 6 y media en Santa Clara y Santo Domingo; a las 7, menos cuarto en la Capilla del servicio doméstico; a las 7 en las Puras San Sebastián, Santiago, Sagrado Corazón, Santo Domingo y la Catedral; a las 7 y media, en Santo Domingo; a las 8, en San Sebastián, Santiago, San Pedro, Catedral, Sagrado Corazón, Santo Domingo, Hospital y la Compañía de María y San Antonio; a las 8 y media, en el Sagrado Corazón, la Catedral y Santo Domingo; a las 9, en Santo Domingo, el Sagrado Corazón; a las 10, en San Pedro y Santo Domingo; a las 11, en San Sebastián, Santiago, San Pedro, Sagrado Corazón y la Catedral, a las 12 en San Pedro, Santo Domingo y la Catedral; a las 1, en San Pedro.

JUEVES EUCARÍSTICOS.—Hoy a las ocho se celebra en la Parroquia de San Pedro Comunión general para la Asociación de los jueves Eucarísticos, en ella establecidos.

MES DE LAS FLORES: Se celebra con la solemnidad de consumpta en las Iglesias que indicamos a continuación y con el orden siguiente:

Por la mañana.—Se hará respectivamente el ejercicio del Mes en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús durante las Misas de 6 y 9 y 12 y en la Parroquia de San Sebastián en la de 7 y media, celebrándose todos los días Misas de Comunión, a las 8, en la del Sagrado Corazón de Jesús y Parroquia de San José para las Asociadas designadas y congregantes devotas, siendo las Comuniones generales en la primera todos los comulgos y el día 31 del mes y en la segunda los días 8, 22 y 31.

Por la tarde.—En la Compañía de María, a las 4 y media y en el Sagrado Corazón de Jesús, Real Convento de la Purísima y Parroquia de San José, a las 6, en el Hospital a las 6 y media; en Santo Domingo, a las siete menos cuarto, y en la Parroquia de San Pedro, a las siete y media, Santo Rosario, ejercitando la Bendición con el Santísimo Sacramento y haciendo la Recreación en la del Sagrado Corazón de Jesús, Convento de la Purísima y Parroquia de San José, donde diariamente se hacen los cultos con exposición de Su Divina Majestad.

Todos los días hay plática en el Sagrado Corazón de Jesús por el Director de la Asociación de Hijas de María, R. P. José María Gómez, S. J.—Los días festivos la habrá también en la Compañía de María, por un Rvdo. Padre de la Compañía de Jesús, y en las Parroquias de San Sebastián y San José por los respectivos Curas Párrocos y Regente, Lodos. D. Pío Navarro y D. José Párrido, siendo los cultos en estos dos últimos indicados días festivos a las 4 y media en San Sebastián y a las 5 en San José.

La imposición de escapularios en el Sagrado Corazón de Jesús tendrá lugar los días 15 y 29 en la función de la tarde.

Los domingos y días festivos habrá ofrendamiento de flores en la Parroquia de San Pedro y Capilla del Hospital.

NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS.—Salamea novena que las Hermanitas de los Pobres celebran en honor de su Patrona la Virgen Santísima de los Desamparados, en su Iglesia, desde el día 30 de Abril al 8 de Mayo.

Por la mañana a las seis y media Misa de Comunión: Por la tarde a las cuatro y media Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Ejercicio de la novena, Bendición con el Santísimo y Reserva.

El día 8, festividad de la Virgen celebrará la Santa Misa a las seis y media Nuestra Excmo. y Revmo. Prelado, y las diez y media Misa Solemne presidida en ella don Jaime Agut, Rector del Seminario. A las cuatro y media procesión con la Imagen de la Santísima Virgen por los claustros del asilo.

Nuestro Excmo. Prelado concede 50 días de indulgencias por la asistencia a estos cultos.

CATECISMO DE ADULTOS.—En San José en la Misa de seis y media; en San Roque durante la Misa de 7; en Santiago, durante la Misa de 11; en la misa de 12 en el Sagrario y San Pedro; a las 4 de la tarde en San Sebastián; a las 11 en el Sagrado Corazón de Jesús y en la Sagrada Familia.

CATECISMO DE NIÑOS.—A las 9 y media en San Roque; a las 11 y media en el Sagrario, San Pedro, Santiago y San Sebastián.

EN TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa con ventallo a las 9, con explicación del Evangelio.

Señala muy laudable que todos los fieles oyesen esta Misa los domingos y días festivos en la Parroquia respectiva.

EN LA CATEDRAL.—A las 8 horas canónicas, cantándose, después de Tertia, a las 8 y media, la Misa solemne del misa y a continuación Sexta Noche.

Por la tarde, a las cuatro Vesperas y Comenzadas, Matinas y Laudes.

TRIDUO SOLEMNE.—Los Padres de la Compañía de Jesús, por concesión de la Santa Sede, celebran un triduo en acción de gracias por la Canonización de Sra. Margarita María de Alacoque.

Estos cultos se celebran en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús los días 6, 7 y 8 del presente mes de Mayo.

Por la mañana: Misa de Comunión general, con órgano, a las ocho.

Por la tarde: Ejercicio, S. nro Rosario y S. nro 1, a las seis.

LOS NUEVE PRIMEROS VIERNES DE MES.—Mañana deben confesarse y comulgarse todos los que están practicando o desean comenzar la herselfa devoción de los nueve primeros viernes de mes seguidos en honor del Sagrado Corazón de Jesús para alcanzar la Gran Promesa de no morir sin los Santos Sacramentos que el mismo divino Corazón hizo en Paray le Monial a Santa Margarita María Alacoque.

COMUNIONES GENERALES.—Mañana se celebran a las ocho Misa de Comunión general por los nueve Viernes en San Sebastián, S. grado Corazón de Jesús y Hospital.

AZUFRES

Terrón, melón y

Sublimado

Grandes rebajas de precios

SCÉNICA MARÍTIMA

Romero Hermanos

BOULEVARD 45,

Dr. Luis Ortega Nieto

Director de Sanidad del Puerto
Ex-Subsecretario del Lazareto de Melón,
Ex-Bacteriólogo de la Estación Sanitaria
del Puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Medicina general

Enfermedades leves y de la Nutrición. Investigaciones de laboratorio con aplicación a la clínica.

Consulta de 10 a 1, Teléfono 36

Doctor Manuel Martín

Oculista del Hospital provincial, especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americanas. Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Puerta de Purchena, 3.

Academia preparatoria para ingreso en el Cuerpo de Prisiones. Convocatoria en Septiembre; numerosas plazas. Profesorado competente, titular y del Cuerpo:

Informes: de 6 a 8.—Hernán Cortés, 5.

DR. VERDEJO ACUÑA

Análisis de sangre. Espumas. Orina. Jugo gástrico y demás productos patológicos. AUTO-VACUNAS GERMÁN, 10

VENDO

Puertas rotuladas máquinas de escribir cesteros y muebles

APP. 02, núm. 10 ALMERIA

Corcho para Serrines

Se venden 200 Tdas. Razón: Plaza de Canalejas núm. 1 ALMERIA

Vías urinarias Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gomez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas etcetera.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 1 contigua a la calle de la Reina,

AVISO

Se vende, una finca poblada de parras de embarque, en la Vega de Pechina, con casa cortijo y un pozo de agua potable a Poniente de la Rambla de Rubira y del Ferrocarril de Sierra Alhamilla.

Informar a D. Trinidad Giménez.—Sagasta 7. No se admiten corredores.

MÉDICO OCULISTA

Don Rafael Álvarez Pacheco
De la Beneficencia Provincial y de la Municipal.

Exalumno interno de los Hospitales de La Santa Cruz en Barcelona y de La Princesa en Madrid.

Horas de consulta: de 9 a 11 y de 3 a 5.—Paseo del Príncipe, 79 principal.

Sulfato de Cobre

Caldo Bordelés

Piezas recambio para sulfatadoras

Todo a precios limitadísimos

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada, 35 y 37

Teléfono número 88

A. VIZCAINO REAL

ODONTOLOGO

De la Facultad de Medicina de Madrid. Enfermedades de boca y dientes.

1: Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5: Consulta Oficina 20, prima.

SARNA y toda clase de picores de la piel, se curan instintivamente con el

ACAROL (Nombre registrado)
(PODEROSO ANTIPIGMENTO)

Cura sin baño

Nada de sulfuretos

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DRUGERIAS.
Agente general para la venta: D. Cristóbal Romero, PLAZA S. DOMINGO, 60 4. ALMERIA.

MAQUINARIA EN VENTA

PESETAS

Un Motor gas pobre «Campbell» 7-8 HP. completo Gasógeno.	4.500
1 Motor a gasolina 3 HP. (nuevo) completo	1.500
1 Instalación Bomba de pistón para pozos profundos, 6.000	
1 hora	600
1 Dinamo eléctrica c/ continua 25 Amperes, 110 voltios	500
9 Motores eléctricos A. E. G. c/ continua, 250/240 voltios.	
1 Motor eléctrico trifásico 20 H. P., 120 voltios.	3.000
1 Automóvil torpedo «Detroit», 6 cil. 30 H. P., como nuevo.	13.500
1 id. cerrado, «Hispano-Suiza», 24/30 HP., gran lujo.	13.000
1 id. torpedo, «Stoewer», 8/24 H. P. 4 cil. magnífico.	21.000
1 Moto Indian 7-16 HP. mod. 1920, con sidecar, como nueva.	4.000

Ferretería del Correo.-GUILLERMO HERRERA.-Almería

Fábrica de Serrín de Corcho

DE

M. BERJON

Carretera de Málaga

Teléfono: Núm. 59

Oficinas.-Boulevard, 59

Teléfono: Núm. 63

GRAN EXPOSICIÓN DE MUEBLES
ARTÍCULOS DE LOZA Y CRISTAL:-: OBJETOS PARA REGALO:-: FERRETERÍA:-: JUQUETERÍA:-: PERFUMERÍA:-: COMERCIOS:-: HIERROS:-: ACEROS (-)
CASA FERRERA.-ALMERIA

Fiestas en Pechina

Gran animación reina entre los vecinos de la cercana y pintoresca Villa de Pechina, con motivo de aproximarse la feria y fiestas que en honor de su Santo Patrono San Isidro, han de celebrarse en los días 13, 14 y 15 del corriente mes.

La Comisión de festivos, integrada por los señores don José Cazorla Berenguel, Presidente; don Guillermo Rodríguez Felices, Alcalde; don José Abad Rodríguez, Juez municipal y don Domingo Sebastián y Caparrós, Cura Párroco, el objeto de dar el mayor esplendor a las fiestas, está ultimando el contrato con la Bandera de Música del Regimiento de la Corona, de guarnición en esta plaza, y que tan acertadamente dirige el Músico Mayor, don Eusebio Rivera Sánchez.

En el programa figuran solemnes funciones religiosas, grandes verbenas, ba-

les populares y de sociedad, conciertos musicales, réplicas de pan a los patres, cuchillas, fuegos artificiales, una gran velada artístico-literaria, carreteras de clavos y una gran novillada.

Con tan variado y escogido número de festejos, es de suponer concurrirán a dicha Villa innumerables forasteros.

Tribunales

Señalamientos para mañana en la Audiencia

Sección segunda.—Vista de un incidente de apelación promovido en causa del Juzgado de Purchena, sobre infanticidio.

Abogado, señor Hernández Cerrá; procurador señor Navarro Tobarra.

Sentencia

El Tribunal de derecho de la sección se-

gunda ha dictado sentencia condenando a Pedro Martín Castaño, procesado en causa sobre disparo y lesiones a la pena de 4 meses y 22 días de arresto mayor.

Pleito

Para el martes estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial la vista del siguiente pleito:

Juzgado de Vélez-Rubio; doña Purificación Sánchez con doña Ana Rosa Gómez, sobre reclamación de cantidad.

Abogado, señor Valenzuela; procurador, señor López Bellido; secretario, señor Pardo.

Viajeros

Han llegado a nuestra capital los viajeros hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

HOTEL SIMÓN.—Don Manuel Bueno Carmona, de Sabadell.

HOTEL CONTINENTAL.—Don José Boque Sanlorente, de Baza; don Enrique Ramírez, de Alicante.

H. LA PERLA.—Don Luis Remonguera y don José Lásera, de Baza; don Faustino Rícon y don Víctor Albentosa, de Granada.

H. INGLÉS.—Don Manuel Vigo, de Madrid.

H. COMERCIO.—Don Miguel Rodríguez, de Sorbas; don José Antonio Ruiz, de Granada.

H. VICTORIA.—Don Salvador Callejón, de Dalias; don Diego Caparros, de Vera; don Manuel González, de Madrid y don Sibero Ramiro, de Algeciras.

El Boletín Oficial

Publica el del martes:

Real orden circular de Fomento y circular gubernativa sobre protección de los pájaros.

Otra circular gubernativa mandando a los alcaldes remitir antes del día 8 los estados que se expresan.

Decreto de admisión del registro minero «El Recuerdo».

Estado de las enfermedades ocurridas a los animales domésticos en el mes de Marzo.

Notificaciones de la Hacienda a valedores de Alsdud y Berja.

Asuntos judiciales (sentencias).

Varios edictos municipales y elecciones y requisitorias.

Movimiento marítimo

Buques admitidos

Palebot español «Diligencia», procedente de Valencia, con carga general.

Vapor idem «Cabo Roca», procedente de Aguilas, con carga general y 7 pasajeros para este puerto.

Buques despachados

Goleta española «Manuela Peña», para Ceuta, con sal.

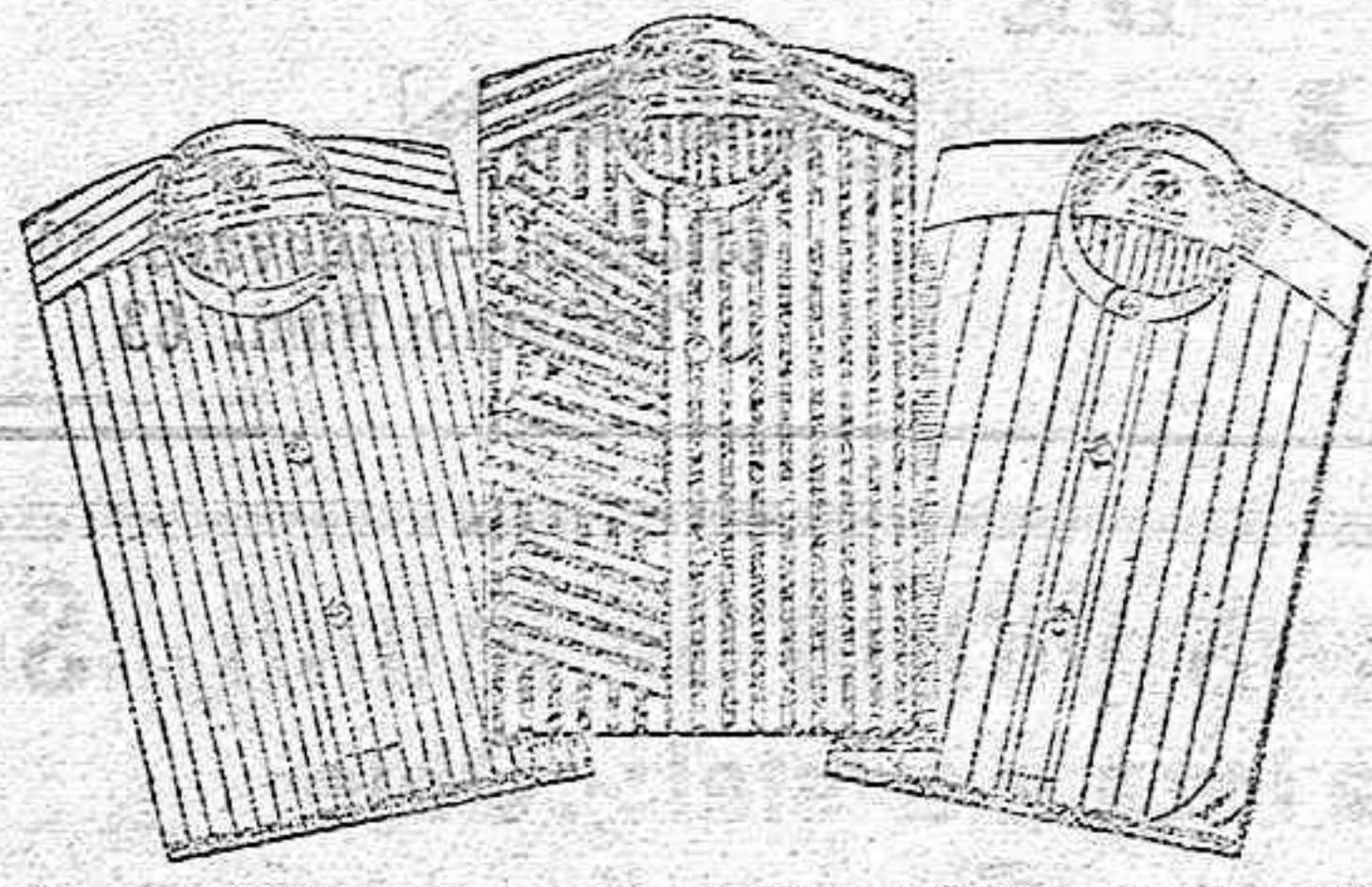
Vapor español «Cabo Roca», para Bilbao y escalas, con carga general y pasajeros.

GRANDES ALMACENES

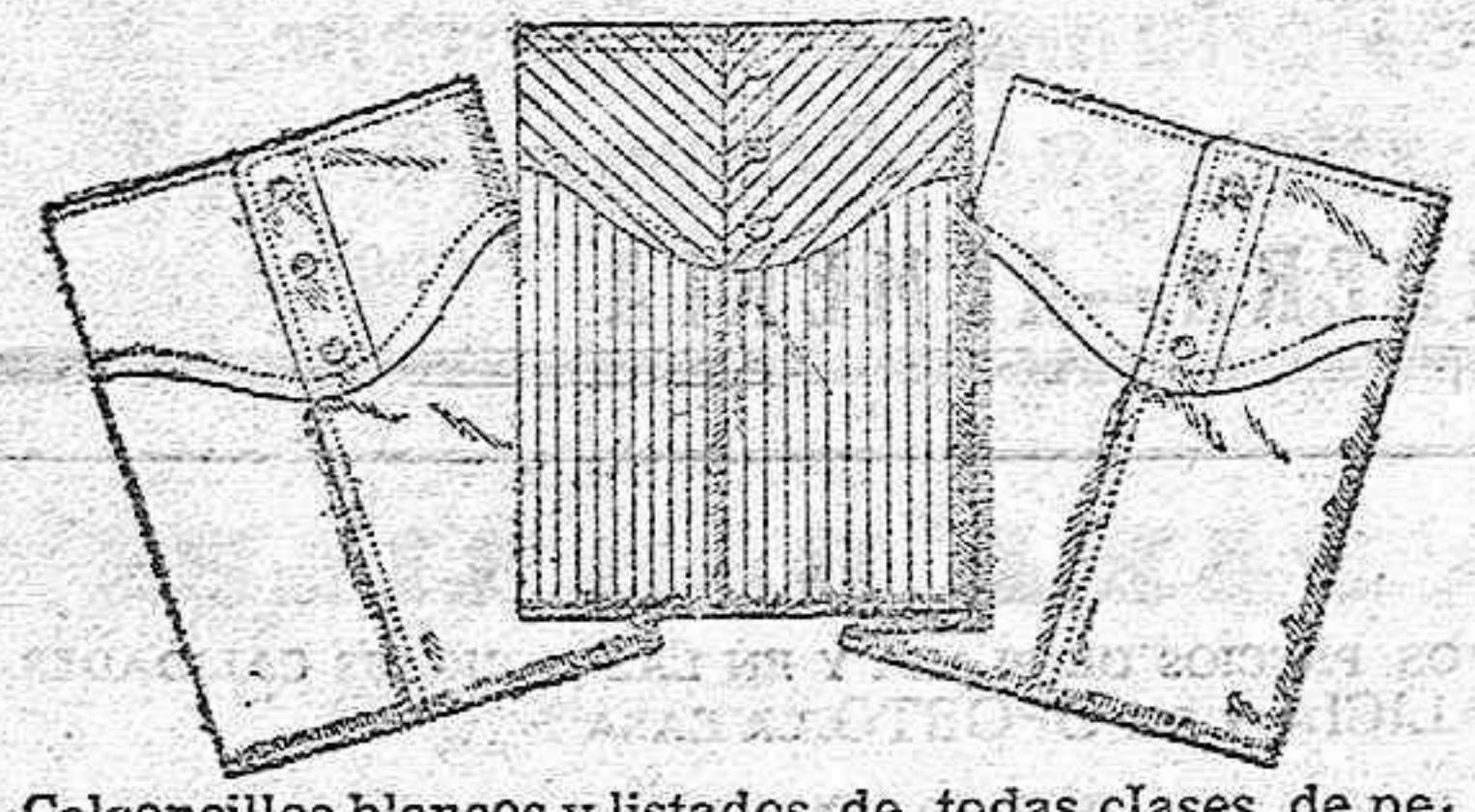
EL ÁGUILA

7 Príncipe Alfonso 7.—Almería

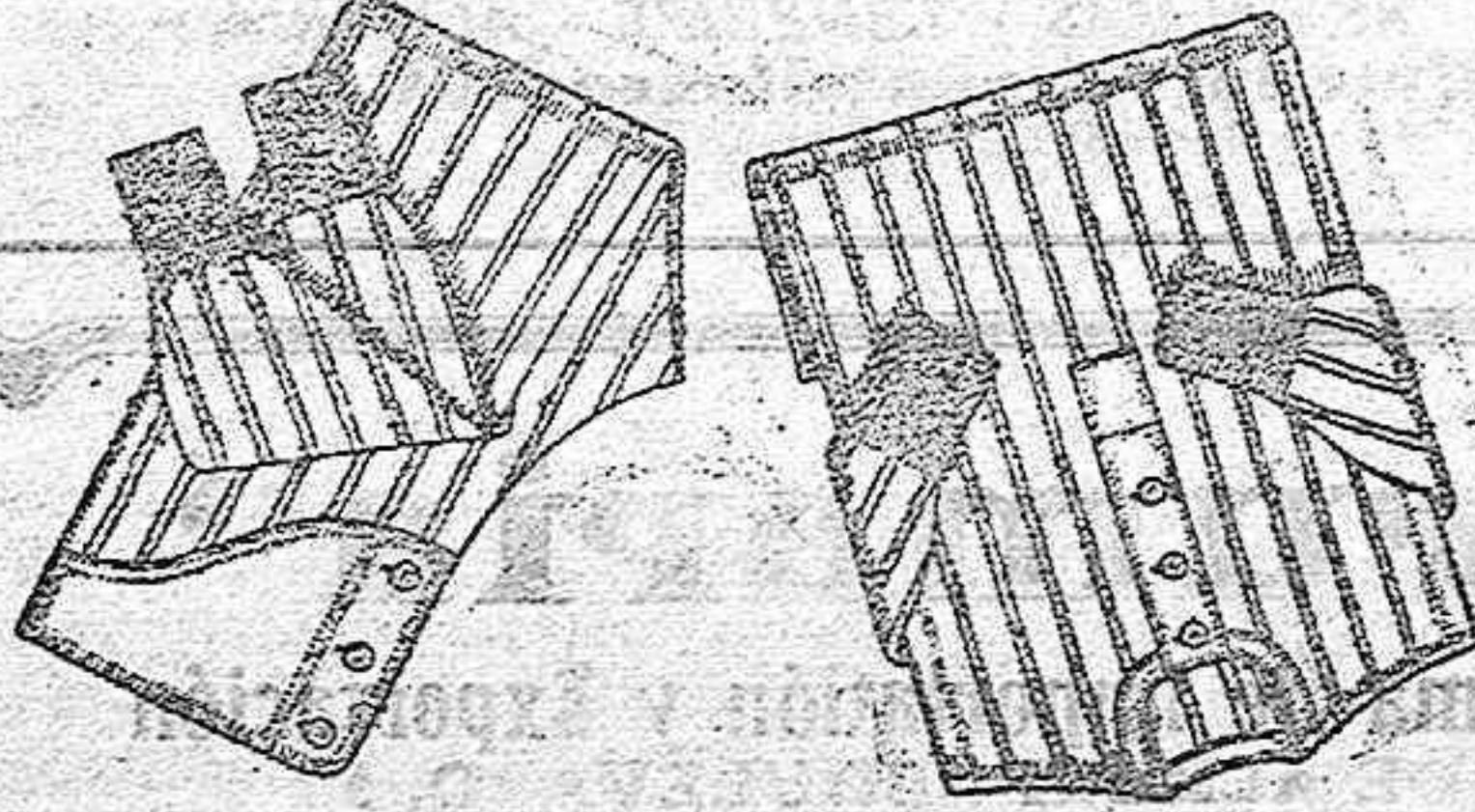
SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza



Camisas listadas, con dos cuellos y dos pares de puños de pías. 6 a 10'50



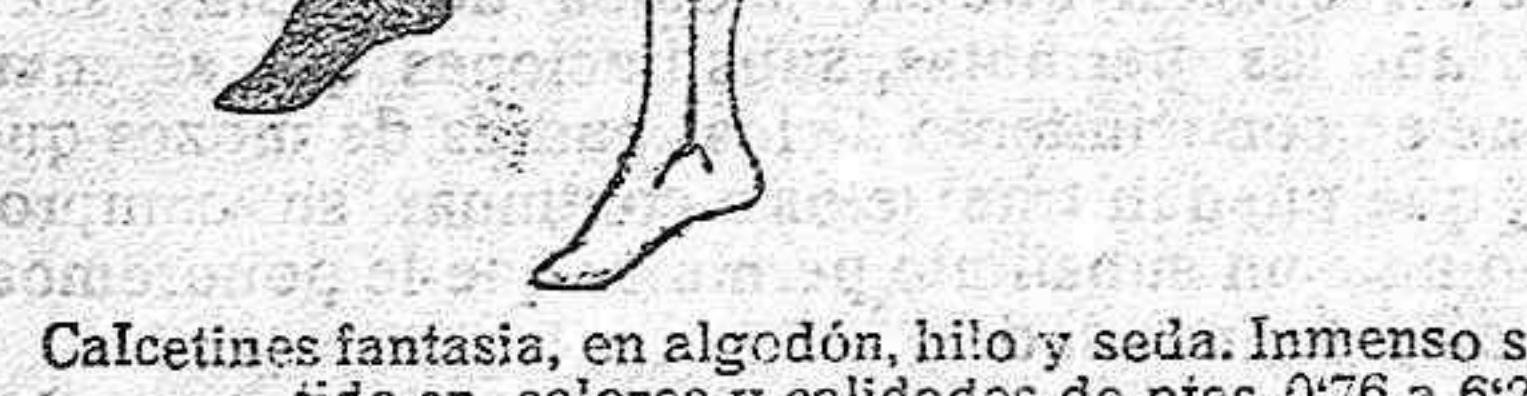
Calzoncillos blancos y listados, de todas clases de pesetas 5'50 a 12'50



Trajes de algodón jumel lacados de ptas. 7'50 a 10



Trajes de punto blanco, con cenefas colores, para niños, de ptas. 10 a 11'50



Calcetines fantasía, en algodón, hilo y seda. Inmenso surtido en colores y calidades de ptas. 0'76 a 6'25

PRECIO FIJO

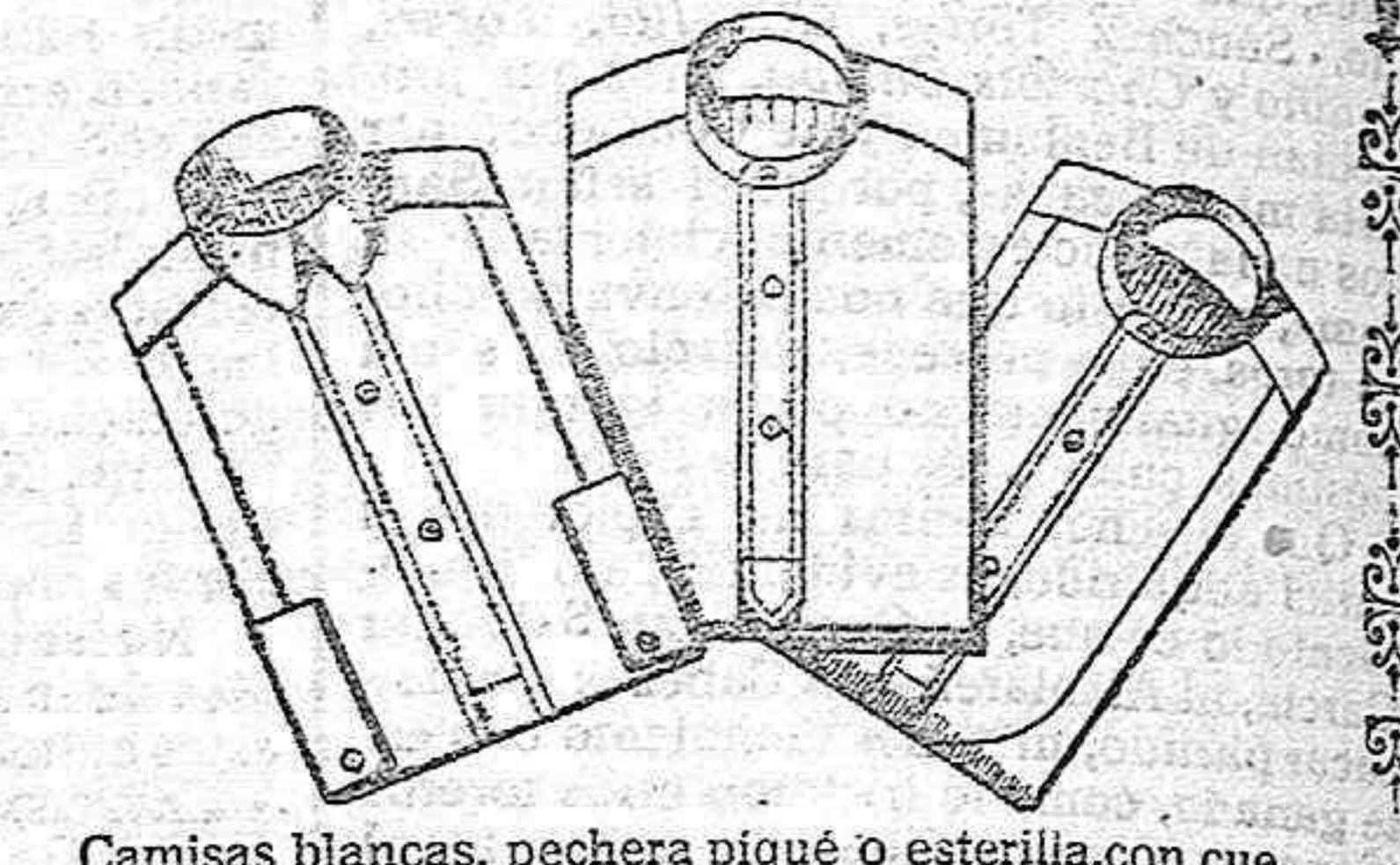
Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña

CAMISERIA, GENEROS DE PUNTO, CORBATERIA, GUANTERIA, SOMBRERIA, ZAPATERIA, PARAGUAS, BASTONES Y ARTICULOS DE VIAJE

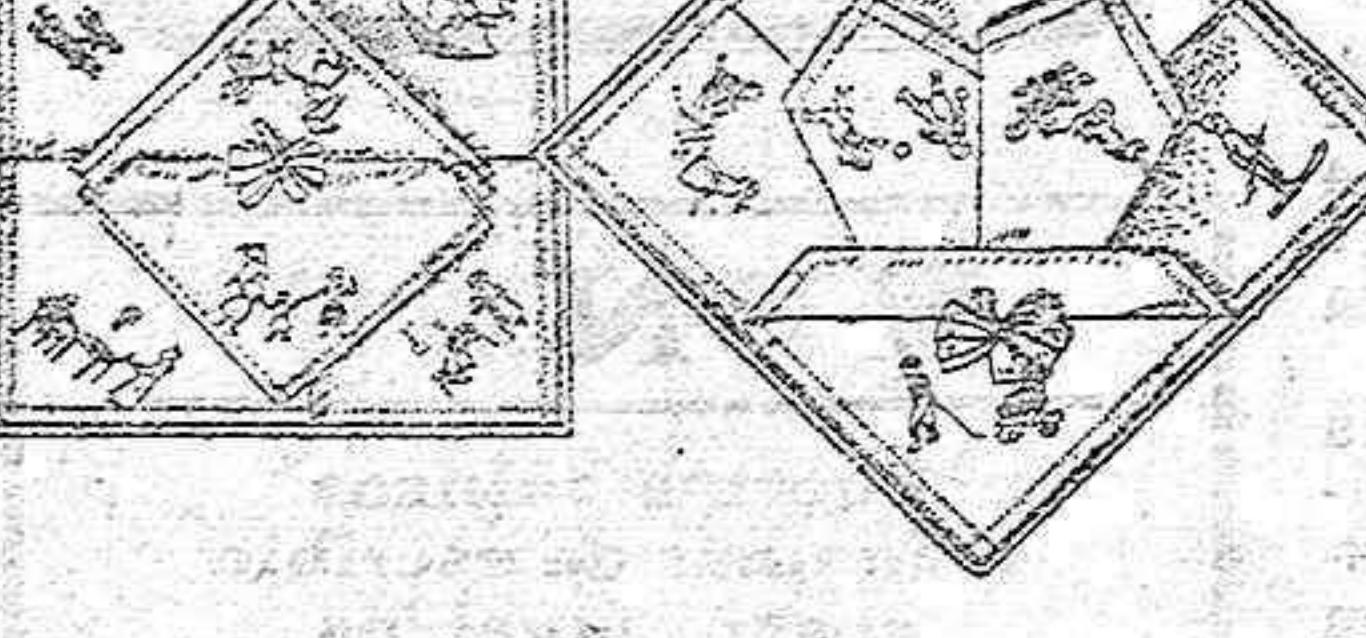
CINTURONES CUERO COLOR DE PTAS. 1'50 A 8

CINTURONES CUERO, CUERO, HEBILLA Y ANILLAS NIQUILADAS A PTAS. 6'25

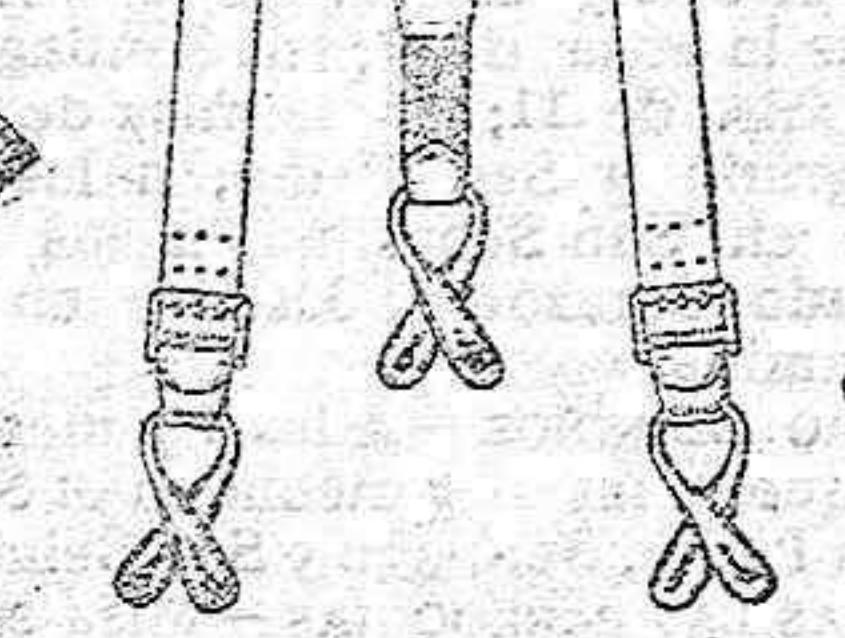
LIGAS «PANAMÁ» Y «PARÍS», DE SEÑA SUPERIOR DE PTAS. 1'50 A 3'50



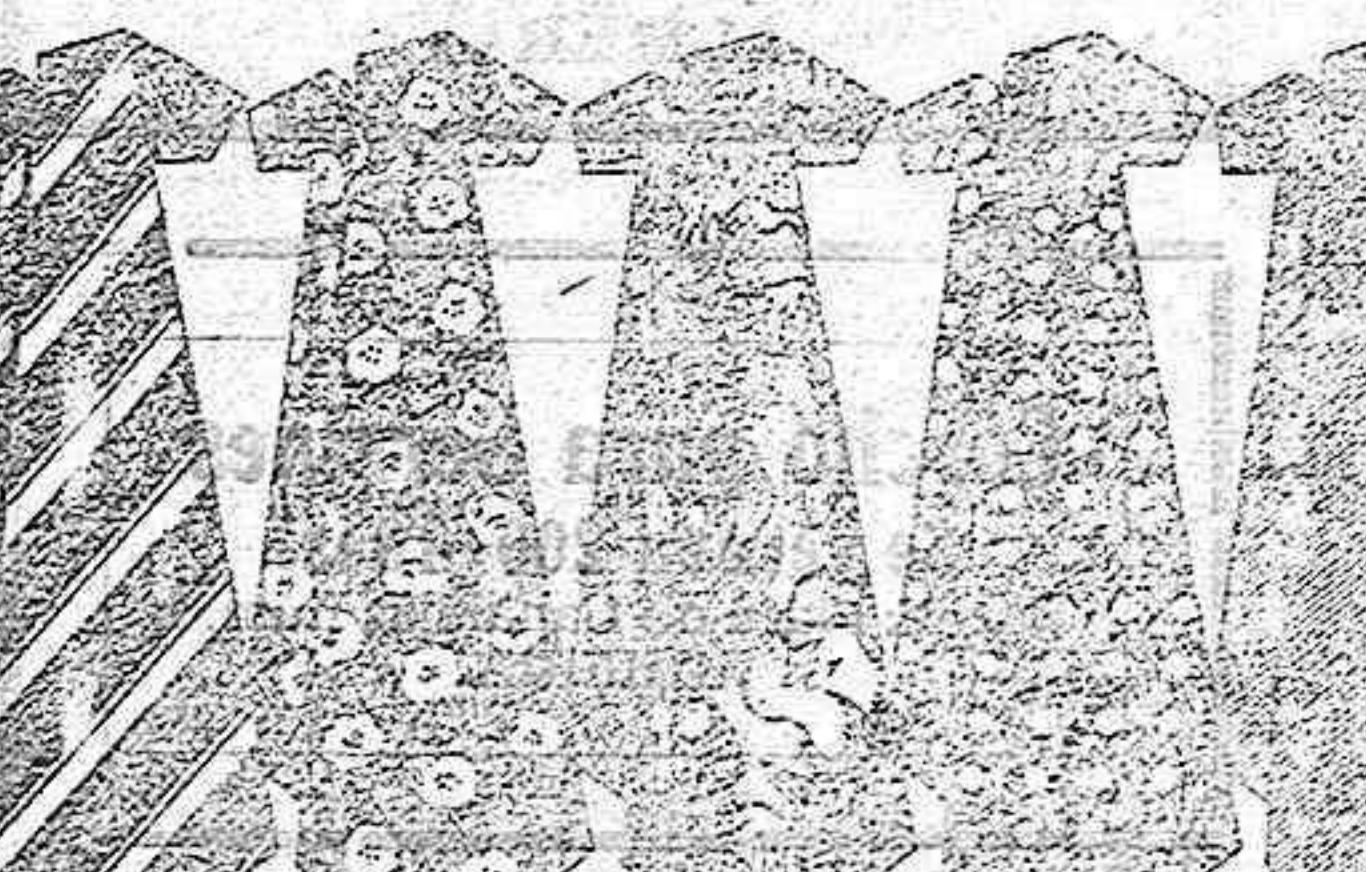
Camisas blancas, pechera piqué o esterilla, con cuello y puños dobles pegados de ptas. 7 a 11'50



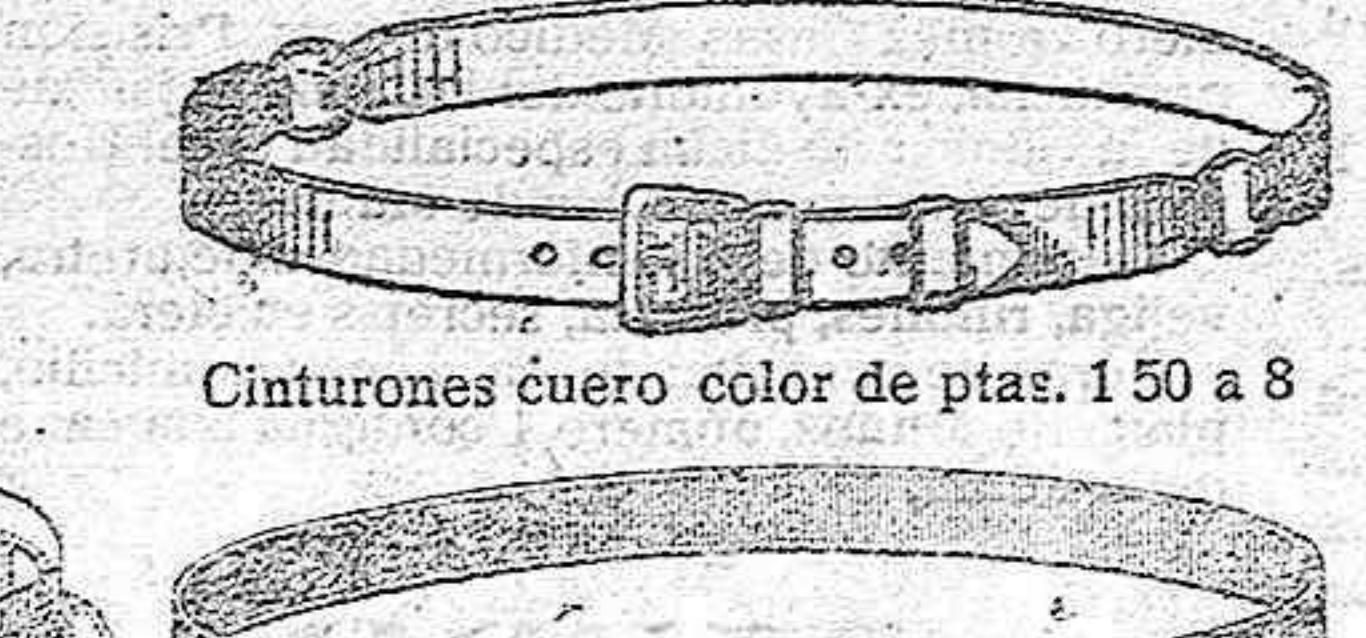
Tirantes punto de sedalina, vedad y fantasía de ptas. 2'50 a 8'75, la media docena



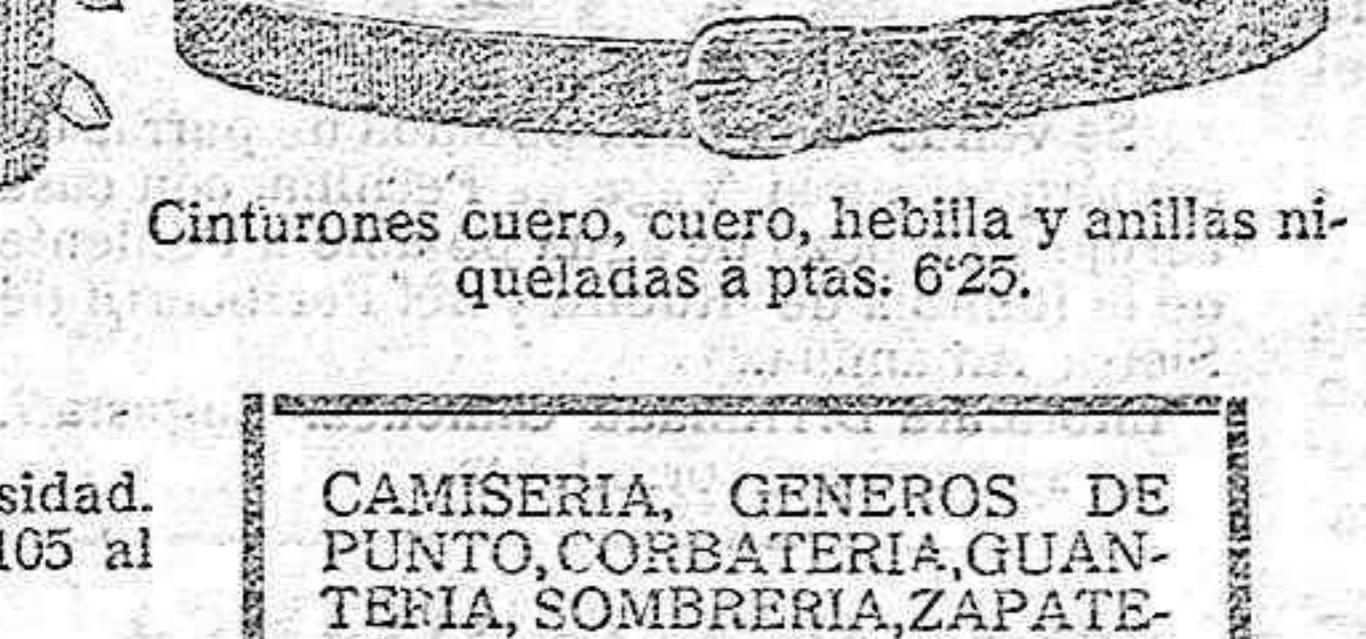
Tirantes cuero, clase superior a aptas. 10



Echarpes seda, colores y dibujos grán novedad de ptas. 2 a 10



CINTURONES CUERO, CUERO, HEBILLA Y ANILLAS NIQUILADAS A PTAS. 6'25



Trajes sedalina, para niños, diferentes combinaciones de ptas. 18 a 21

Trajes de punto de estambre fino, blanco y natural de pesetas 27 a 33

Medias en hilo y seda, transparentes. Calidad reforzada y superior de ptas. 1'75 a 25

Media en hilo y seda, transparentes. Calidad reforzada y superior de ptas. 1'75 a 25

LIGAS «PANAMÁ» Y «PARÍS», DE SEÑA SUPERIOR DE PTAS. 1'50 A 3'50

Medias en hilo y seda, transparentes. Calidad reforzada y superior de ptas. 1'75 a 25

LIGAS «PANAMÁ» Y «PARÍS», DE SEÑA SUPERIOR DE PTAS. 1'50 A 3'50

Medias en hilo y seda, transparentes. Calidad reforzada y superior de ptas. 1'75 a 25

Medias en hilo y seda, transparentes. Calidad reforzada y superior de ptas. 1'75 a 25

Medias en hilo y seda, transparentes. Calidad reforzada y superior de ptas. 1'75 a 25

Medias en hilo y seda, transparentes. Calidad reforzada y superior de ptas. 1'75 a 25

Medias en hilo y seda, transparentes. Calidad reforzada y superior de ptas. 1'75 a 25

Medias en hilo y seda, transparentes. Calidad reforzada y superior de ptas. 1'75 a 25

Medias en hilo y seda, transparentes. Calidad reforzada y superior de ptas. 1'75 a 25

Medias en hilo y seda, transparentes. Calidad reforzada y superior de ptas. 1'75 a 25

Medias en hilo y seda, transparentes. Calidad reforzada y superior de ptas. 1'75 a 25

Medias en hilo y seda, transparentes. Calidad reforzada y superior de ptas. 1'75 a 25

Medias en hilo y seda, transparentes. Calidad reforzada y superior de ptas. 1'75 a 25

Medias en hilo y seda, transparentes. Calidad reforzada y superior de ptas. 1'75 a 25

Medias en hilo y seda, transparentes. Calidad reforzada y superior de ptas. 1'75 a 25

Medias en hilo y seda, transparentes. Calidad reforzada y superior de ptas. 1'75 a 25

Medias en hilo y seda, transparentes. Calidad reforzada y superior de ptas. 1'75 a 25

Medias en hilo y seda, transparentes. Calidad reforzada y superior de ptas. 1'75 a 25

Medias en hilo y seda, transparentes. Calidad reforzada y superior de ptas. 1'75 a 25

Medias en hilo y seda, transparentes. Calidad reforzada y superior de ptas. 1'75 a 25

Medias en hilo y seda, transparentes. Calidad reforzada y superior de ptas. 1'75 a 25

Medias en hilo y seda, transparentes. Calidad reforzada y superior de ptas. 1'75 a 25

Medias en hilo y seda, transparentes. Calidad reforzada y superior de ptas. 1'75 a 25

Medias en hilo y seda, transparentes. Calidad reforzada y superior de ptas. 1'75 a 25

Medias en hilo y seda, transparentes. Calidad reforzada y superior de ptas. 1'75 a 25

Medias en hilo y seda, transparentes. Calidad reforzada y superior de ptas. 1'75 a 25

Medias en hilo y seda, transparentes. Calidad reforzada y superior de ptas. 1'75 a 25

Medias en hilo y seda, transparentes. Calidad reforzada y superior de ptas. 1'75 a 25

Medias en hilo y seda, transparentes. Calidad reforzada y superior de ptas. 1'75 a 25

Medias en hilo y seda, transparentes. Calidad reforzada y superior de ptas. 1'75 a 25

Medias en hilo y seda, transparentes. Calidad reforzada y superior de ptas. 1'75 a 25

Medias en hilo y seda, transparentes. Calidad reforzada y superior de ptas. 1'75 a 25

Medias en hilo y seda, transparentes. Calidad reforzada y superior de ptas. 1'75 a 25

Medias en hilo y seda, transparentes. Calidad reforzada y superior de ptas. 1'75 a 25

Medias en hilo y seda, transparentes. Calidad reforzada y superior de ptas. 1'75 a 25

Medias en hilo y seda, transparentes. Calidad reforzada y superior de ptas. 1'75 a 25

Medias en hilo y seda, transparentes. Calidad reforzada y superior de ptas. 1'75 a 25

Medias en hilo y seda, transparentes. Calidad reforzada y superior de ptas. 1'75 a 25

Medias en hilo y seda, transparentes. Calidad reforzada y superior de ptas. 1'75 a 25

Medias en hilo y seda, transparentes. Calidad reforzada y superior de ptas. 1'75 a 25

Medias en hilo y seda, transparentes. Calidad reforzada y superior de ptas. 1'75 a 25

Medias en hilo y seda, transparentes. Calidad reforzada y superior de ptas. 1'75 a 25

Medias en hilo y seda, transparentes. Calidad reforzada y superior de ptas. 1'75 a 25

Medias en hilo y seda, transparentes. Calidad reforzada y superior de ptas. 1'75 a 25

Medias en hilo y seda, transparentes. Calidad reforzada y superior de ptas. 1'75 a 25

Medias en hilo y seda, transparentes. Calidad reforzada y superior de ptas. 1'75 a 25

Medias en hilo y seda, transparentes. Calidad reforzada y superior de ptas. 1'75 a 25

Medias en hilo y seda, transparentes. Calidad reforzada y superior de ptas. 1'75 a 25

Medias en hilo y seda, transparentes. Calidad reforzada y superior de ptas. 1'75 a 25

Medias en hilo y seda, transparentes. Calidad reforzada y superior de ptas. 1'75 a 25

Medias en hilo y seda, transparentes. Calidad reforzada y superior de ptas. 1'75 a 25